



Cargo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Resolución Consejo de Facultad N° 068-17-CF-FCAA-UNP
Piura, 09 de junio de 2017.

VISTO:

La solicitud presenta por la alumna Orozco Díaz Agata Crhistie de la Facultad de Ciencias Administrativas solicitando autorización para llevar curso Dirigido Gerencia Social, durante el Primer Semestre Académico 2017.

CONSIDERANDO:

Que, los recurrentes se encuentran en condiciones de alumnos egresantes

Que dicha asignatura es requisito de graduación

Que de acuerdo a los art. 91°, 92° y 93° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de mayo 2017, se ratifica el acuerdo N°6 de fecha 19-05-17 de Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, otorgar el curso en calidad de DIRIGIDO, a catorce (14) alumnos.

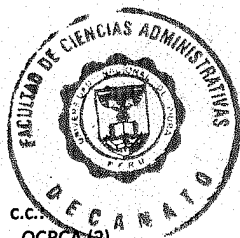
El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

SE RESUELVE:

1. OTORGAR al alumno, **OROZCO DIAZ AGATA CRHISTIE** el curso de **GERENCIA SOCIAL** en calidad de **DIRIGIDO**, durante el Primer Semestre Académico 2017 I.
2. ENCARGAR la conducción del mismo al profesor Dr. **SIXTO DAVID NORIEGA SAAVEDRA**
3. ESTABLECER que el curso tiene la misma duración de los cursos ofrecidos regularmente, de acuerdo al calendario academismo establecido.
4. CARGAR dicha asignatura al Primer semestre 2017

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(Fdo.) Dr. JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Dra. RAYNELDI FARFAN SANCHEZ (Secretaria Académica).



- c.c.
- OCRCA (2)
- Interesado
- Legajo alumno
- Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCAA
[Signature]
Dr. José Alfredo Herrera Farfán
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
[Signature]
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
SECRETARIA ACADEMICA



13/6/17
2.29

[Signature]

Discretario

Servicio

